

Parque Biblioteca Tomás Carrasquilla - La Quintana



Revisiones y Reflexiones

Dimensiones cognitivas de la bibliografía*

Felipe Meneses Tello*

Resumen

Se reflexiona en torno de siete esferas de la bibliografía: la técnico-metodológica, la histórica, la científica, la documental, la cuantitativa, la docente y la informativa. Cada una de ellas se construye bajo la perspectiva de diferentes puntos de vistas avalados por especialistas en la materia. Así, a lo largo del texto se analiza una serie de términos palabras con el fin de aclarar el panorama conceptual que se ha creado alrededor del campo de la bibliografía. Se pretende continuar con el debate acerca de las líneas divisorias de la bibliografía respecto a su significado y alcance cognitivo.

PALABRAS CLAVE: Bibliografía / Bibliología / Repertorios Bibliográficos / Bibliometría / Documentación / Webbibliografía

MENESES TELLO, Felipe. *Dimensiones cognitivas de la bibliografía.* En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Vol. 30, No. 1 (ene.-jun. 2007); p. 107-134.

Artículo recibido: 19 de noviembre de 2006. Aprobado: 18 de Abril de 2007

Abstract:

This article is an essay dealing with seven spheres of bibliography: technical-methodological, historical, scientific, documentary, qualitative, educational, and informative. Each of these is based upon different points of view endorsed by subject specialists. Thus, throughout the text a series of terms is analyzed with the intent of clarifying a conceptual panorama that has been created in the field of bibliography. By this means the debate on the dividing lines of bibliography with respect to its meaning and its cognitive scope can be continued.

Key words: Bibliography / Bibliology / Bibliographic indices / Bibliometrics / Documentation / Webliography

MENESES TELLO, Felipe. *Cognitive dimensions of bibliography.* In: *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Vol. 30, No. 1 (jan.-jun. 2007); p. 107-134.

* Artículo de reflexión derivado de la actividad docente e investigativa del autor.

** Candidato al título de Doctor en Bibliotecología y Estudios de la Información, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Profesor, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. México, D. F. México. fmeneses@correo.unam.mx

Introducción

La bibliografía como problema concreto de análisis y estudio de la bibliotecología es posible interpretarla desde siete diferentes esferas cognitivas: la técnico-metodológica, la histórica, la científica, la documental, la cuantitativa, la docente y la informativa. En este sentido, hoy en día la bibliografía en el marco epistemológico del profesional de la información es considerada como una vertiente de estudio de la bibliotecología. Sin embargo, cabe reconocer que la primera ayudó a preparar el camino para el origen de la segunda. Por este motivo, la tarea sistemática de acopio o compilación de escritos es la progenitora legítima de la profesión y disciplina que hoy ejercemos. De manera explícita, la bibliografía es la madre de la bibliotecología, no obstante que desde el siglo XX la primera comenzó a ser configurada como una disciplina subsidiaria de la segunda.

Un ejemplo del papel auxiliar o accesorio de la bibliografía en la esfera de la bibliotecología, lo encontramos en el *Diccionario del archivero bibliotecario* de García,¹ quien al definir a la bibliotecología como la “...disciplina que se ocupa del conjunto de conocimientos relativos al libro y a la biblioteca”, infiere que “esta disciplina comprende a otras cinco disciplinas subsidiarias: la bibliología, la bibliotecnia, la bibliografía, la biblioteconomía y la bibliotecografía”. En torno de esta concepción divisoria, basada en el clásico diccionario de Buonocore,² se ha desatado desde hace tiempo un intenso debate en artículos, libros y tesis, el cual a veces en lugar de aclarar el panorama teórico ha profundizado una gran discordancia conceptual, lo que ha evitado llegar a consensos para sistematizar con la suficiente claridad la extensión conceptual de cada una de estas expresiones.

Así, dado que el debate sigue abierto en torno a las líneas divisorias de la bibliografía respecto a su significado y alcance cognitivo, el presente artículo pretende trazar un panorama que nos ayude a comprender los límites complejos de esta parte epistemológica de la bibliotecología. De tal manera que la justificación que Simón a comienzos de la década de los setenta en el siglo pasado escribió: “varios siglos de interferencia y confusiones justifica que todavía no se haya impuesto una clara visión de las actuales fronteras de la bibliografía”, sigue siendo un argumento válido para continuar dilucidando esta problemática.³

1. GARCÍA EJARQUE, Luis. *Diccionario del archivero bibliotecario*. Gijón, España: Ediciones Trea, 2000, p. 53

2. BUONOCORE, Domingo. *Diccionario de bibliotecología*. 2 ed. Buenos Aires: Marymar, 1976, p. 89-90

3. SIMÓN DÍAZ, José. *La bibliografía: conceptos y aplicaciones*. Barcelona: Planeta, 1971, p. 22

La dimensión técnico-metodológica

No hay duda que el primer plano que comenzó a cultivarse en el campo de la bibliografía fue el de carácter técnico, pues sin la práctica de esta vertiente no hubiese sido posible producir la vasta bibliografía que comenzó a ser generada a partir del siglo XVI (bibliotheca, catalogus, repertorium, inventarium, index, bibliographia), labor acuciosa que permitió con el paso de los siglos el perfeccionamiento de la técnica y el método para generar alrededor del mundo varios tipos de bibliografías.

Esta línea comprende el método y la técnica de compilar y elaborar registros bibliográficos con todos los elementos descriptivos y analíticos que integra el conjunto de obras publicadas o inéditas, manuscritas o impresas que conforman los repertorios bibliográficos. En esta tesitura, nos referimos a la *bibliografía descriptiva*, la cual se encarga de incluir los datos bibliográficos de la publicación (autor, título, pie de imprenta, número de páginas, formato, tipografía, ilustraciones, encuadernación, etcétera); y a la *bibliografía analítica, crítica, anotada o comentada*, la cual además de transcribir hace alusión al contenido del escrito, es decir, consiste en la elaboración del resumen, análisis o comentario de las obras compiladas. A la bibliografía descriptiva se le conoce también como *bibliografía descriptiva externa* y a la bibliografía analítica como *bibliografía descriptiva interna*. Es por ello que para Escamilla,⁴ el proceso de descripción de una determinada obra es externo e interno; el primero se aplica al documento como objeto físico, es decir, a la descripción de los elementos que estudia la *bibliografía material*,⁵ el segundo se interesa por el contenido, esto es, el proceso de descripción interna de un libro u otro tipo de documento que consiste en la elaboración de un *resumen* sobre el contenido del mismo.

Desde esta perspectiva, observamos que la dimensión técnico-metodológica engloba la práctica de la bibliografía descriptiva y analítica. Y tanto una como la otra exigen labor de investigación, transcripción, descripción y clasificación de documentos. Procesos que incluyen la definición clásica del concepto de Malclès: “[...] la bibliografía investiga, transcribe, describe y clasifica los documentos impresos con el fin de constituir los instrumentos de trabajo intelectual llamados repertorios bibliográficos”.⁶ Una noción casi idéntica es la de Sabor, quien afirma que “la *bibliografía* es una disciplina que se ocupa del registro, descripción y

4. ESCAMILLA GONZÁLEZ, Gloria. *Manual de metodología y técnica bibliográficas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1988, p.13

5. GASKELL, Philip. *Nueva introducción a la bibliografía material*. Gijón, España: Ediciones Trea, 1999, 540 p.

6. MALCLÈS, Louise-Nöelle. *La bibliographie*. Paris: Presses Universitaires de France, 1962, p. 13

clasificación de los libros con fines determinados, distintos a los biblioteconómicos⁷⁷ y casi semejante y no idéntica, en virtud de que omite o pasa inadvertido el término de «investigación», acto esencial para realizar la serie de actividades sistemáticas de búsqueda y localización en relación con las fuentes de información a las que acude el bibliógrafo para realizar su esmerada labor de compilación. Esta dimensión, por antonomasia práctica, es la que permite la producción de una gran variedad de bibliografías.

Consideremos las categorías que nos ofrece Delgado⁸ para tener una idea clara de la gran variedad de bibliografías que existen, en cuanto a: contenido: generales o especializadas; ritmo de aparición: retrospectivas o en curso; cantidad de material: exhaustivas o selectivas; cobertura geográfica: internacionales, supranacionales, nacionales, regionales, provinciales, comarcales o locales; ámbito cronológico: universales, delimitadas; ámbito lingüístico: plurilingües o monolingües; tipo de material: heterogéneas, híbridas o mixtas, especiales; tipo de descripción: descriptivas, anotadas o críticas; *ordenación*: alfabéticas, sistemáticas o cronológicas; presentación: enumerativas y narrativas; publicación o difusión: autónomas o independientes u ocultas. A esta tipología de bibliografías con información secundaria, cabe agregar el criterio que Torres⁹ distingue en atención a quienes están destinadas estas obras de compilación: escolares, científicas, bibliofílicas y comerciales. En torno de esta gama de obras, mención especial merecen las bibliografías de bibliografías, publicaciones terciarias de información. Ejemplos de estas últimas son la *Bibliografía de bibliografías colombianas* de Giraldo¹⁰ y la *Bibliografía das bibliografías portuguesas* de Anselmo,¹¹ entre otras publicaciones de este género que cita Gropp.¹² En suma, todas esas obras de referencia o consulta son de apreciable valor para los diversos usuarios que requieren de información secundaria y terciaria.

En el marco de esta dimensión se incrusta lo que Robinson define como bibliografía sistemática, es decir, “la preparación de listas de libros, en una palabra, la compilación de bibliografías”.¹³ Esta labor técnico-metodológica es, a juicio de Balsamo, “una dimensión puramente instrumental”, motivo por el que, agrega este autor italiano, “las definiciones que ofrecen los diccionarios y manuales no

7. SABOR, Josefa E. Manual de fuentes de información. 3 ed. corr. y aum. Buenos Aires: Marymar, 1978, p. 130-131

8. DELGADO CASADO, Juan. *Introducción a la bibliografía*. Madrid: Arco Libros, 2005, p. 24-25

9. TORRES RAMÍREZ, Isabel. Los repertorios bibliográficos o bibliografías. Concepto, función informativa, tipología e historia. En: *Fuentes de información: estudios teórico-prácticos*. Madrid: Editorial Síntesis, 1999, p. 151

10. GIRALDO JARAMILLO, Gabriel. *Bibliografía de bibliografías colombianas*. 2 ed. corr. y puesta al día por Rubén Pérez Ortiz. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1960, 204 p. Serie Bibliográfica; 1.

11. ANSELMO, António Joaquim. *Bibliografia das bibliografias portuguesas*. Lisboa: Biblioteca Nacional, 1923. 158 p. Biblioteca do bibliotecário e do arquivista; 3.

12. GROPP, Arthur E. “Bibliografía de bibliografías”. *Anuario de Biblioteconomía y Archivonomía*. 1964, vol. IV, p.9-15

13. ROBINSON, A. M. Lewin. *Introducción a la bibliografía: guía práctica para trabajos de descripción y compilación*. 4 ed. Madrid, España: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992.

suelen ir más allá de una descripción fáctica”.¹⁴ Desde esta arista, a la bibliografía sólo se le puede apreciar desde un punto de vista meramente técnico. Pero respecto a su uso académico-científico, se le percibe como importante obra intelectual de consulta para proveer de información secundaria a estudiantes y profesores, a estudiosos y científicos con el objetivo de ayudarles a formular sus respectivos aparatos bibliográficos sobre determinados autores, títulos y temas. En este sentido, esta vía de quehacer bibliográfico tiene la función de apoyar y promover la cultura nacional y universal mediante un amplio abanico de publicaciones. Así, las obras de consulta en general, y las bibliografías en particular, acorde con Perales, “Representan en las investigaciones modernas la guía más segura y eficaz para llevar a feliz término una investigación, y constituyen un acervo valioso para el escritor, el crítico, el maestro, el investigador, el poeta, el periodista y el estudiante”.¹⁵

Asimismo, en virtud de la creación del documento electrónico y del auge de la Internet, la magnitud del campo de la bibliografía se amplía y moderniza de manera importante a partir de la década del noventa. De tal suerte que hoy en día existen guías para citar formatos electrónicos en lo que Montaner nombra como *bibliografía citada o lista de referencias bibliográficas* en los trabajos de investigación.¹⁶ Ejemplo de esta técnica son las guías de Estivill y Urbano¹⁷ y Aguiar¹⁸, la que puede ser utilizada para el desarrollo de repertorios que contengan registros bibliográficos electrónicos. En esta perspectiva, la compilación de enlaces que permiten llevar directamente a docenas, cientos o miles de páginas de Internet se denomina *web bibliografía* o *web bibliography*, o sea, toda aquella bibliografía basada en fuentes de información que se localizan en World Wide Web. De este modo, encontramos la categoría *web bibliography of web bibliographies*. La literatura que registra el *Library Information Science Abstracts* respecto a esta nueva línea de compilación, la cual es posible denominarla como bibliografía electrónica, la podemos dividir *grosso modo* en: 1] los documentos referentes a los que están construyendo las bases teóricas de la web bibliografía, y 2] las web bibliografías propiamente dichas. Entre los primeros destacan los artículos de Harris¹⁹

14. BALSAMO, Luigi. *La bibliografía: historia de una tradición*. Gijón, España: Ediciones Trea, 1998, p. 11

15. PERALES OJEDA, Alicia. *Las obras de consulta: (reseña histórico – crítica)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1962, p. 5

16. MONTANER FRUTOS, Alberto. *Prontuario de bibliografía: pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios*. Gijón, España: Ediciones Trea, 1999, p. 169

17. ESTIVILL, Assumpció; URBANO, Cristóbal. *Cómo citar recursos electrónicos*. [en línea]. 30 mayo 1997. Disponible en Internet: <http://www.ub.es/biblio/citae-e.htm> [Consulta: 16 de julio de 2003]

18. AGUIAR COELHO DE MOURA, Gevilacio. *Citações e referências a documentos eletrônicos*. [en línea]. 2002. Disponible en Internet: http://www.quatrocantos.com/tec_web/refere/8donline.htm. [Consulta: 16 de julio de 2003]

19. ALIMOHAMMADI, Dariush. Webliometrics: a new horizon in information research. *Library Review*, 2006, vol. 55, no. 6, p. 344-348. Are webliographies still in use? *Electronic Library*, 2004, vol. 22, no. 2, p. 154-157

y Alimohammadi;²⁰ respecto al segundo grupo cabe citar a Davidson,²¹ Fink,²² Alimohammadi,²³ Ho²⁴ y Asis.²⁵

La dimensión fáctica de la bibliografía que exige técnica y método ¿podemos considerarla como ciencia o técnica? No hay una respuesta definitiva ni un consenso pleno al respecto, puesto que viene siendo considerada desde ambos prismas. Torres, por ejemplo, asienta que la bibliografía es posible contemplarla “Como ciencia instrumental que aporta apoyo teórico y metodología científica a la actividad que se encamina hacia la elaboración de repertorios bibliográficos”.²⁶ Es verdad, todo trabajo encaminado a emprender una bibliografía requiere apoyarse en una rigurosa metodología, así como en la técnica y teoría de la compilación, del registro bibliográfico y resumen, pero esto no infiere que al hacer una fuente de información secundaria de esta naturaleza estemos haciendo, como menciona Torres, ciencia bibliográfica instrumental, pues una obra de consulta como lo es una bibliografía no es de ningún modo una obra teórica, por lo tanto tampoco se evidencia en estricto sentido como una fuente de información primaria. Recordemos que toda ciencia para que sea considerada como tal necesita aportar conocimiento sistemático, original y de frontera en forma de monografía o artículo científico. En este orden de reflexión, parece que podemos estar de acuerdo en que una bibliografía o un conjunto de éstas no reúnen las características de esas fuentes de información de primera mano.

Por todo lo anterior, esta dimensión, la técnico-metódica, sugiere a todas luces que la bibliografía es primordialmente una técnica, basada en métodos rigurosos. Los autores franceses (Malclés y Estivals), los anglosajones (Robinson, Harmon, Chakraborti), italianos (Serrai, Pensato, Balsamo) y estudiosos de otras latitudes (México, España, etcétera) coinciden en este sentido.

-
20. HARRIS, S. R. Webliography: the process of building Internet subject access. *Acquisitions Librarian*, 1997, no. 17/18, p. 29-43
 21. DAVIDSON, L Human genetics databases on the Internet: a Webliography. *Medical Reference Services Quarterly*, Summer 1997, vol. 16, no. 2, p. 49-54
 22. FINK, Kenneth. Criminology Web sites: an annotated “Webliography”. *Searcher*, Sep. 2003, vol. 11, no. 8, p. 10-12, 14-20
 23. ALIMOHAMMADI, Dariush. Annotated webliography of webliographies: a proposal. *Electronic Library*, 2005, vol. 23, no. 2, p. 168-172
 24. HO, Adrian K; BAILEY, Charles W. Open access webliography. *Reference Services Review*, 2005, vol. 33, no. 3, p. 346-364
 25. ASIS, Susan. Types of young participation programs in public libraries: an annotated Webliography. *Young Adult Library Services: The Journal of the Young Adult Library Services Association*, Summer 2006, vol. 4, no. 4, p. 26-30
 26. TORRES RAMÍREZ, Isabel de. *Qué es la bibliografía: introducción para estudiantes de biblioteconomía y documentación*. Granada, España: Universidad de Granada, 1996, p. 136

La dimensión histórica

Otra dimensión de particular importancia que ha sido percibida pero escasamente cultivada, es la de naturaleza histórica. Así, desde este ángulo existe una gran cantidad de materia prima intelectual que comprende lo que podemos denominar el recurso bibliográfico esencial para generar estudios referentes a lo que es factible denominar apropiadamente como «historia de la bibliografía». Pensato²⁷, en este plano de la bibliografía, critica la imprecisión que Perroni-Grande²⁸ denomina como «bibliografía histórica o histórico-bibliográfica». A nuestro juicio, la primera expresión es ambigua porque bibliografía histórica puede significar también toda obra bibliográfica especializada repertorial sobre temas de carácter histórico (por ejemplo, Bibliografía de la sociedad esclavista en Cuba, Bibliografía sobre la gesta cubana del 26 de julio, Bibliografía de las luchas sindicales en América Latina), es decir, obras que no necesariamente incluyen el término historia, pero dada la naturaleza del título indica que se trata, en efecto, de una bibliografía histórico-descriptiva o bibliografía histórico-descriptiva-analítica.

Por lo anterior, es más propio referirnos para reconocer esta dimensión como *histórico-bibliográfica*, la cual, según el mismo autor que critica Pensato, “está llamada a indagar sobre la industria y los anales tipográficos, las relaciones entre autores, tipógrafos, editores, fábricas de papel, ilustradores de libros, las oficinas de los encuadernadores, las tiendas de los librereros, el mecenazgo, las muestras bibliográficas, la actividad de los bibliófilos, bibliómanos, bibliotecarios, las vicisitudes históricas de la bibliografía”, punto de vista cuestionable también porque la mayoría de estas categorías son objeto de conocimiento más de la bibliología, entendida ésta como la disciplina que estudia el libro en sus aspectos histórico y técnico, que de lo que intentamos entender bajo el término de historia de la bibliografía.²⁹ Si hemos de aceptar la visión de Perroni-Grande, entonces debemos aceptar el término híbrido, abstracto y poco convincente de bibliografía bibliológica que en la década de los cincuenta del siglo pasado señaló el autor italiano Ferrari. Pero continuar aceptando esta percepción es seguir desfigurando la bibliografía y confundiéndola con la bibliología, aún cuando en el *Glosario ALA* se afirme que esta última “es bibliografía en su sentido más amplio”.³⁰ Concordar con esta acepción significa anclarse en la deformación que comenzó a suscitarse a partir de los siglos XVII y XVIII con el trabajo de algunos librereros (L. Burlard) y bibliotecarios franceses (C. F. Achard).³¹

27. PENSATO, Rino. *Curso de bibliografía*. Gijón, España: Ediciones Trea, 1994, p. 28

28. PERRONI-GRANDE, Ludovico. *Concepto di bibliografía. Appunti con apéndice bibliográfica*. Reggio Calabria: Tip. Morillo, 1935. Citado por Pensato. *Op. Ibid. en n. 27*, p. 28

29. GARCÍA EJARQUE, Luis. *Op. Ibid. en n. 1*, p. 46-47

30. YOUNG, Heartill (Ed.). *Glosario ALA de bibliotecología y ciencias de la información*. Madrid: Ediciones Dias de Santos, 1988, p.33

31. MALCLES, Louise-Nöelle. *Op. Ibid. en n.6*, p. 84

La historia de la bibliografía es una forma de cultivar la dimensión científico-histórica de esta materia, además de elaborar fuentes de consulta de inestimable valor para los historiadores en general y para los historiadores de la bibliografía en particular. Un género en esta contextura es la biobibliografía (bio-bibliography), o sea, aquella cuando el análisis o la narración biográfica, más o menos detallada de bibliógrafos y otros personajes o autores, se agrega comúnmente a la lista de sus publicaciones; cubre entonces, de manera sucinta, la obra sobre la vida y las publicaciones de esa persona. El primer caso, es decir las biobibliografías de bibliógrafos, se puede ilustrar con la *Biobibliografía general de don José María Vigil de Agraz*³², y el *Ensayo biobibliográfico* en torno de Mario Colín que publicó Alanís,³³ pues tanto Colín como Vigil son considerados importantes personajes en el contexto de la bibliografía mexicana; el segundo asunto se ejemplifica con la *Biobibliografía de los escritores de Jalisco*, cuya autoría se debe también a Agraz.³⁴ En este cuadrante, en que se combina la biografía con la bibliografía y se conjugan las dos variantes señaladas, destaca la obra del bibliógrafo español Millares,³⁵ intitulada *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos*. Publicaciones que se ajustan en las categorías documentales de las fuentes de información biográfica que analiza Vega.³⁶

Cabe llamar la atención de no confundir la biobibliografía con lo que se denomina como «bibliografía biográfica», pues ésta es una *bibliografía de biografías*, como la que publicara Iguíniz bajo el título *Bibliografía biográfica mexicana*, obra en la que su autor procurara incluir “todas aquellas producciones de carácter biográfico, como biografías propiamente dichas [...] y todo aquello que tiene que ver con la vida pública y privada de alguna persona, cualquiera que sea su carácter, condición o categoría”.³⁷ De tal modo que la línea de investigación histórica se presenta en forma de discurso, de visión interpretativa y no solamente por medio de una relación de libros o un repertorio sistemático descriptivo de registros bibliográficos. La dimensión que nos ocupa proyecta esencialmente la vinculación entre «bibliografía e historia». Ejemplos de este nexo son el libro de Perales³⁸ intitulado

-
32. AGRAZ GARCÍA DE ALBA, Gabriel. *Biobibliografía general de don José María Vigil*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1981, 286 p.
 33. ALANÍS BOYSO, José Luis. *Mario Colín: ensayo biobibliográfico*. México: Estado de México, H. Ayuntamiento de Atlacomulco, 1984, 232 p.
 34. AGRAZ GARCÍA DE ALBA, Gabriel. *Biobibliografía de los escritores de Jalisco*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. 1980, 2 v.
 35. MILLARES CARLO, Agustín. *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos: Francisco Cervantes de Salazar, fray Agustín Dávila Padilla, Juan José de Eguara y Eguren, José Mariano Beristáin de Souza*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986, 462 p.
 36. VEGA, Martín A. Las fuentes de información biográfica. *Revista Española de Documentación Científica*. 1994, vol. 17, no. 2, p. 174-195
 37. IGUÍNIZ, Juan Bautista. *Bibliografía biográfica mexicana*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1969, p. 9
 38. PERALES OJEDA, Alicia. *La cultura bibliográfica en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, 261 p.

La cultura bibliográfica en México; y su artículo *Apuntes de bibliografía mexicana*³⁹, publicado en el primer *Anuario de Biblioteconomía y Archivonomía*. Otra muestra explícita es la *Historia de la bibliografía en España*, de Fernández.⁴⁰ En este sentido, crear ese tipo de conocimiento histórico es un acercamiento o una vertiente de la dimensión que a continuación se explica.

La dimensión científica

A menudo preguntamos y nos cuestionamos ¿qué es la bibliografía, una técnica o una ciencia? Simón⁴¹ es más específico al cuestionar ¿la bibliografía es una ciencia, técnica, arte o ciencia auxiliar? La respuesta en torno del carácter técnico la encontramos en la dimensión técnico-metodológica a que hemos hecho alusión anteriormente. Queda por responder, entonces, si es o no una ciencia, o si, mejor dicho, es factible realizar investigación científica en el campo de la bibliografía. De acuerdo con lo expresado hasta aquí, podemos augurar que la bibliografía puede, más que una ciencia, ser tanto un instrumento intelectual de apoyo a la ciencia como un objeto de estudio científico. Así que la bibliografía, ora técnica, ora objeto de investigación científica, ha requerido de métodos, técnicas e información para construir sus respectivos productos intelectuales. La identidad y los límites de la dimensión científica de la bibliografía a veces ha sido confundida al no haber trazado las fronteras cognitivas que existen con respecto a la dimensión técnico-metodológica. Torres nos ofrece un ejemplo claro de esta oscuridad confinante al apuntar que hay un acuerdo “casi unánime” de que la bibliografía “es la ciencia instrumental” que, citando esta autora a Manfré, “estudia y compila los repertorios bibliográficos, con fines y métodos científicos, indagando sobre su teoría, su metodología y su historia”.⁴² Observemos en esta definición cómo interfiere una dimensión con otra, a tal grado que se mezcla lo meramente técnico-metodológico con lo histórico y teórico, y pasa inadvertido lo que es propio de una y otra extensión cognitiva.

Pero ¿cuál es entonces el núcleo duro que evidencia a la bibliografía como ciencia? ¿En qué sentido podemos determinar sus preceptos científicamente? La bibliografía se distingue como fenómeno de ciencia y alcanza a pisar terreno científico autónomo firme, cuando los bibliógrafos, bibliotecólogos o documentalistas se preocupan por crear un cuerpo teórico, consecuentemente científico, en torno

39. PERALES OJEDA, Alicia. Apuntes de bibliografía mexicana (siglos XVI-XIX). *Anuario de Biblioteconomía y Archivonomía*, 1961, p 99-125

40. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, José. *Historia de la bibliografía en España*. Madrid: Compañía Literaria, 1994. 299 p.

41. SIMÓN DÍAZ, José. *Op. cit.* p. 19

42. TORRES RAMÍREZ, Isabel del. *Op. cit.* p.132-133

al concepto y peculiaridades que guarda y cubre la bibliografía como fenómeno de compilación y registro de información impresa y electrónica en diversos formatos, en los distintos ejes de tiempo y espacio. En este sentido, como afirma Torres, “La bibliografía no se limita a la elaboración de repertorios, ni siquiera al estudio de la teoría y la metodología de la compilación de bibliografías”, sino que también apunta al análisis riguroso y a la reflexión profunda para generar un cuerpo científico que ayude a esclarecer los diversos matices que han aportado numerosos autores a la bibliografía como genuina disciplina.⁴³ Es decir son las obras que logran alcanzar la más alta cima de la teoría bibliográfica. Obras como la de Krummel,⁴⁴ intitulada *Bibliografías: sus objetivos y métodos*, caen en esta categoría de esfuerzo científico. Sin embargo, ¿hacer este tipo de análisis teóricos evidencia a la bibliografía como ciencia o simplemente como un objeto factible de introducirlo al proceso complejo de la investigación científica? La duda persiste.

En este plano dubitativo, las ideas referentes a que la bibliografía es la «ciencia del libro», la «ciencia de las bibliotecas» y la «ciencia de los repertorios», en torno de las que discutiría hace tiempo Simón⁴⁵ e intentara más tarde esclarecer López,⁴⁶ continúan suscitando incertidumbres y preguntas para precisar la esencia de la noción en cuestión. Cuando la bibliografía se considera como “ciencia del libro” cabe advertir que comúnmente se la confunde con la noción de bibliología, o sea, es la acepción y visión tergiversada de la bibliología como bibliografía. Millares en torno de este problema fue explícito al precisar: “Durante el siglo XVIII, en efecto, y particularmente en Francia, se la confundió con la bibliología, es decir, con la ciencia del libro; y así, los primeros tratados acerca de ésta, si bien ostentan el título de bibliografías, tratan simultáneamente de biblioteconomía, bibliofilia, bibliotecnia, paleografía, historia de las bibliotecas y crítica literaria”.⁴⁷ Y esta fue la causa por la cual se dificultó dilucidar su campo de acción cognitivo. Así, hoy en día está claro que la bibliología es la «ciencia del libro», mientras que la bibliografía es la disciplina encargada de elaborar, estudiar y analizar toda la gama de listas de libros y repertorios bibliográficos. Pero pese a esta distinción, aún persiste, en el contexto anglosajón, la idea de que la bibliografía es la ciencia del libro. Motivo por el cual la divergencia entre si es o no la bibliografía de esta naturaleza, no ha perdido actualidad.

43. *Ibid* p. 103

44. KRUMMEL, D. W. *Bibliografías: sus objetivos y métodos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993, 220 p.

45. SIMÓN DÍAZ, José. *Op. cit.* p. 15-17

46. LÓPEZ YEPES, José. Introducción al concepto de bibliografía. En: *Fundamentos de información y documentación*. Madrid: Eudema, 1983, p. 87-100

47. MILLARES CARLO, Agustín. *Prontuario de bibliografía general*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, 1973, p. 9

La bibliografía como la “ciencia de las bibliotecas” se relaciona con el problema que analiza Aboyade⁴⁸ en su artículo intitulado: *El bibliotecario como bibliógrafo*. Empero, al profesional de la biblioteca sólo puede considerársele como tal, a nuestro juicio, si él hace bibliografías con la calidad que exigen la naturaleza y variedad de esas obras de consulta, pues elaborar catálogos, entre otras tareas y actividades bibliográficas, para centros bibliotecarios no proyectan a ese profesional como bibliógrafo en el estricto significado de la palabra. Este punto de vista es factible ilustrarlo con la crítica que hiciera Fernández⁴⁹ en relación con la *Bibliografía de la historia de México* del bibliotecónomo Roberto Ramos, a tal punto de calificar Fernández esa obra y su autor como pseudobibliografía y respectivamente pseudobibliógrafo.⁵⁰ Esta descalificación se debió a que el autor se apegó a las normas de catalogación de la American Library Association y cometió, sin reconocer, una evidente profusión de errores en el cuerpo de la publicación. Crítica que concuerda con Bowers al escribir: “Para evitar sumarse al gran número de pseudobibliografías del pasado, las bibliografías deberían hacer honor a su nombre, o no escribirse”.⁵¹ Sin embargo, hay autores que aceptan en cierto sentido el significado de la bibliografía como ciencia de la biblioteca, entre ellos los de la escuela italiana. Serrai, por ejemplo, alude a la expresión *bibliografía catalográfica*; mientras que Balsamo⁵² plantea el término *bibliografía bibliotecaria*, término que se usaba en el siglo XIX. Percepciones que se vinculan con el esquema de Van Hoesen, en el que incluye el componente *bibliothecal* como parte de la bibliografía, es decir, todo aquello que tiene que ver con las actividades que se desarrollan en las bibliotecas. Si se acepta esta visión entonces habría que pensar que la bibliografía tiene otra dimensión cognitiva: la «dimensión bibliotecaria» que Pensato menciona.⁵³

Pese a este desconcierto, se contempla que ambas posturas presentan dosis de razón, por lo que a pesar del desacuerdo se vislumbran argumentos válidos que enriquecen la discusión. Lo cierto es que la bibliografía, como herramienta de la investigación bibliográfica, y la biblioteca, como sistema de acervos y servicios bibliotecarios, son fenómenos intelectuales a disposición de los lectores y usuarios que intentan satisfacer necesidades sociales de información. La diferencia estriba en que la bibliografía ofrece la posibilidad de consultar referencias bibliográficas;

48. ABOYADE, Bimbe. El bibliotecario como bibliógrafo. *Boletín de la UNESCO para las Bibliotecas*, Nov.-Dic 1971, vol. 25, no. 6, p. 363-366

49. FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Joaquín. Bibliografías y catálogos. *Historia Mexicana*, 1957-1958, vol. 7, no. 3, p. 460-465

50. BOWERS, Fredson. *Principios de descripción bibliográfica*. Madrid: Arco Libros, 2001, p. 48

51. FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Joaquín. Pseudobibliografías y pseudobibliógrafos. *Historia Mexicana*, Abr - Jun 1959, vol. 8, no.4, p. 135-144

52. BALSAMO, Luigi. *Op. cit.* p. 148

53. PENSATO, Rino. *Op. cit.* p. 46

la biblioteca dispone registros catalográficos. Así, la relación «bibliografías y catálogos de bibliotecas» que analiza Penka y Landis⁵⁴ nos permite distinguir los usos, las características, separaciones y confluencias de esos dos instrumentos de recuperación de información. Vinculación que sin duda se percibe en el universo de la bibliografía. El escrito de Currier⁵⁵, el cual versa sobre el estado y las tendencias de la bibliografía en el campo de la antropología, implícitamente evidencia los nexos que se producen entre «bibliógrafos y bibliotecarios», y entre «bibliografías y catálogos» en el complejo mundo del control bibliográfico de esa disciplina. Sin embargo, concordar con la idea de que la bibliografía es la ciencia de las bibliotecas, sería subordinar la bibliotecología a la bibliografía cuando, acorde con la evolución de ambas, esta última es hoy en día, a nuestro juicio, una disciplina subsidiaria de la primera.

Falta por aclarar si la bibliografía es la ciencia de los repertorios. Para Perales⁵⁶ el repertorio bibliográfico debe reunir tres aspectos, a saber: 1] la descripción de los elementos que identifiquen las publicaciones (autor, título, etcétera), 2] un sumario sobre el contenido de las mismas y 3] una justipreciación o una interpretación estimativa de cada obra. Esta percepción infiere que el repertorio tiene que cumplir con ser descriptivo, analítico y valorativo. Por ende, resulta pertinente preguntar ¿a la bibliografía descriptiva no se le puede llamar repertorio bibliográfico? Si por tal repertorio entendemos como el conjunto de obras compiladas, la respuesta es sí; pero si nos ajustamos al punto de vista de Perales, sería no. Pero la duda de peso consiste en saber si a la actividad de elaborar una lista ordenada de referencias bibliográficas se le puede considerar como ciencia o simplemente como la actividad de los repertorios. La idea de que es ciencia porque se configura como un instrumento intelectual para desarrollar trabajo científico no convence, a pesar de que esta labor se base en un método riguroso de investigación bibliográfica. Es decir, si por ciencia se acepta el conjunto de conocimientos que se obtienen a través de la observación y el razonamiento, sistemáticamente esquematizados y de los que se deducen postulados, principios y leyes generales, el hacer un repertorio bibliográfico no cumple con estas expectativas porque, como escribió Simón, allí falta “el horizonte, la originalidad y cuantas condiciones reúne un quehacer científico”.⁵⁷

Observamos entonces que la dimensión científica de la bibliografía comprende: 1] el debate, interminable aún, acerca de si la actividad intelectual de elaborar

54. PENKA, Carol B.; LANDIS Martha. Bibliographies and library catalogs. En: *Reference and information services: an introduction*. Ed. Richard E. Bopp. Englewood: Libraries Unlimited, 1995, p. 491-499

55. CURRIER, Margaret. Problems in anthropological bibliography. *Annual Review of Anthropology*, 1976, vol. 5, p. 15-34

56. PERALES OJEDA, Alicia. Las bibliografías. En: *Las obras de consulta: (reseña histórico – crítica)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1962, p. 178-179

57. SIMÓN DÍAZ, José. *Op. cit.* p. 19

obras bibliográficas es o no una ciencia, y 2] la comprensión de cómo es posible aproximarse al quehacer científico en el territorio de la bibliografía. La evidente distinción de estos dos planos es el modo de presentación del producto final. A nuestro juicio, el primero se diseña como una obra de consulta, de información secundaria o terciaria; el segundo figura como una obra de información primaria. Es decir, la bibliografía se conforma con un número determinado de referencias bibliográficas; la obra monográfica, versada sobre temas teóricos o históricos de la bibliografía, con un discurso ajustado al método científico. Con la intención de matizar este problema dual, imaginemos el título *Bibliografía sobre la teoría de la bibliografía*. La diferencia estriba en que mientras la compilación sujeta a normas, nos orienta dónde encontrar la información pertinente para el desarrollo del discurso científico, el conocimiento de su existencia, fruto de la consulta y análisis de esa bibliografía, nos ofrece la herramienta bibliográfica pertinente para obtener la información con miras a convertirla en conocimiento. En este sentido, se piensa que es necesario trazar una línea divisoria para apreciar entre quienes valoran que la bibliografía, como actividad compiladora de libros y otros tipos de impresos, es una ciencia; y quienes afirman que la bibliografía, analizada a través de sus productos que evidencia ardua labor de compilación, es tan sólo un objeto factible de investigación científica.

Escamilla intuyó esta proposición dual al escribir: “[...] conviene distinguir dos clases de actividad bibliográfica; una, sometida únicamente a la aplicación de una técnica y que no es una ciencia; la otra, razonada y erudita que, si no es una ciencia en sí misma, sí es una prueba de una profunda cultura científica”.⁵⁸ Pero Escamilla sobre la segunda distinción no se refiere a las obras que versan sobre teoría de la bibliografía, sino a “ciertas bibliografías descriptivas de los siglos XV y XVI” que a su juicio tiene un “carácter científico” que “no puede ponerse en duda”. Desde esta arista, hay diferencia tanto de forma como de contenido en torno del planteamiento que se expone en esta esfera cognitiva. Así que el reconocimiento de la dimensión científica del fenómeno que nos ocupa no tiene la pretensión de afirmar categóricamente si la bibliografía es o no ciencia, sino destacar solamente el conflicto de cuestiones dudosas que existe en el terreno circundante de la relación entre «bibliografía y ciencia». En todo caso, la bibliografía, en este espacio de conocimiento, se concibe como instrumento intelectual de apoyo a la ciencia, y como objeto susceptible de análisis teórico-científico.

.....
58. ESCAMILLA G., Gloria. La técnica bibliográfica. *Anuario de Bibliotecología y Archivología*, 1970, Época 2, vol. 2, p. 37-54

La dimensión documental

Se sabe que los antecedentes de la «documentación» se hallan en el contexto de la bibliografía, pues se coincide en atribuir a Paul Otlet y Henry Lafontaine el origen de esa disciplina. Algunos acontecimientos en torno de aquellos dos estudiosos evidencian una estrecha vinculación entre la bibliografía y la documentación, a saber: 1] la fundación, en las postrimerías del siglo XIX (1893), del Instituto Internacional de Bibliografía Sociológica, cuya principal actividad fue publicar los repertorios bibliográficos con resúmenes de derecho y ciencias sociales; 2] la creación, en el marco de la Conferencia Bibliográfica Internacional, del Instituto Nacional de Bibliografía, determinando en sus estatutos la publicación del *Repertorio Bibliográfico Universal*, así como realizar el estudio de todos los asuntos inherentes al quehacer bibliográfico; 3] en el siglo XX (1931), el renombramiento del Instituto como Instituto Internacional de Documentación, con sede en La Haya, Holanda; y 4] la publicación del libro *Tratado de documentación (Traité de documentation)*. Bruxelles: Mundeaneum, 1934) de Otlet,⁵⁹ en el cual el autor desarrolla, según escribiera en la presentación, “Una exposición general de nociones relativas al libro y al documento” y en la que continuaría usando la palabra Bibliografía para denominar a ese Instituto Internacional. Así, la relación «bibliografía y documentación» muestra el nexo que existe entre «libro y documento», en la que Otlet considerara a la bibliografía como una de las “partes de la documentación”. La percepción otletiana distingue instituciones (bibliotecas, archivos, museos) y obras de consulta (bibliografías, enciclopedias) como colecciones de documentos, por lo que pasa inadvertida, en la parte de sus «fundamentos», la distinción que hay entre una institución documental y una pieza documental, es decir, entre instituciones bibliotecarias y obras bibliográficas, entre sistemas de información documental e instrumentos bibliográficos. Confusiones de esta naturaleza es lo que provoca aún hoy en día tanto divergencias conceptuales como difusos radios de acción. No obstante, a Otlet se le reconoce, en consonancia con Perales,⁶⁰ como el promotor de la gran bibliografía mundial, como una preeminencia en la historia de la bibliografía universal; además de que su *Tratado* marca, según Pinto,⁶¹ el origen de toda la bibliografía sobre el tema de la documentación.

De acuerdo con lo anterior, la documentación nace bajo esquemas institucionales de la bibliografía para tratar asuntos relacionados con la bibliografía universal en general y con la bibliografía científica en particular, así como el problema que

59. OTLET, Paul. *El tratado de documentación el libro sobre el libro: teoría y práctica*. Murcia: Universidad de Murcia, 1996. p. 3-7

60. PERALES OJEDA, Alicia. La documentación. *Anuario de Biblioteconomía y Archivonomía*. Año II, 1962. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1963, p. 9-34

61. PINTO MOLINA, María. *Análisis documental: fundamentos y procedimientos*. Salamanca: Eudema, 1993, p. 25

entraña desde entonces la organización de la información al servicio de la investigación científica. Por esto, como escribe Ruiz, “se advierte que la documentación inicia sus pasos de la mano de la bibliografía”.⁶² Y la primera está, según apreciamos, atada fuertemente a la segunda en las diferentes coordenadas teóricas. Así, por ejemplo, se observa que en cuanto al vocabulario, desde el *Tratado* de Otlet, la documentación ha requerido de gran cantidad de términos del campo de la bibliografía (de la bibliología y bibliotecología también) para poder construir sus bases y reforzar varias de sus columnas cognitivas. Este fenómeno continúa suscitándose, por ejemplo, en el terreno de la literatura que versa sobre la teoría del «análisis documental», proceso esencial de la documentación. Tomemos como muestra lo que apunta Clausó⁶³: “El resultado de la descripción bibliográfica es el asiento bibliográfico, también llamado noticia o referencia bibliográfica”. El título del libro de Clausó es elocuente en el sentido de esta crítica: *Manual de análisis documental: descripción bibliográfica*. Si la obra aborda un tema especial de la documentación (el análisis documental), entonces ¿por qué no utilizó la autora el término descripción documental? Desde esta óptica, la documentación, desde sus orígenes, se lanzó al asalto del vocabulario de la bibliología, bibliografía y bibliotecología. Otlet evidencia esta apropiación léxica en todo su *Tratado*. Por ende, se valora que sin la terminología de la bibliografía, entre otras disciplinas afines, la documentación estaría si no huérfana, sí endeble de conceptos y en consecuencia, con insuficiencia de términos para poder formular parte de su discurso científico.

Cabe mencionar que la formulación documental de Otlet respecto al binomio libro-documento, en el sentido de que libro es el término para expresar todo tipo de colecciones documentales (libros manuscritos o impresos, revistas, periódicos, reproducciones gráficas, dibujos, grabados, cartas, fotografías, etcétera), se asemeja al significado que presenta Setián con respecto a la amplia gama de documentos susceptibles de ser incluidos en compilaciones bibliográficas, pues éstas son a juicio de este autor “conjuntos organizados de registros que contienen la descripción de forma, o forma y contenido de cualquier tipo de documento, sean manuscritos, impresos, audiovisuales o electrónicos, concebidos o no para su difusión”, los que se registran “por códigos de clasificación, encabezamientos de materia, palabras clave, descriptores, anotaciones o resúmenes[...]”.⁶⁴ En este orden terminológico de la extensión cognitiva que nos ocupa, encontramos las obras de referencia

62. RUIZ PÉREZ, Rafael. *El análisis documental: bases terminológicas, conceptualización y estructura operativa*. Granada: Universidad de Granada, 1992, p. 18

63. CLAUSÓ GARCÍA, Adelina. *Manual de análisis documental: descripción bibliográfica*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 1996, p. 33

64. SETIÁN QUESADA, Emilio. El objeto de estudio de las disciplinas bibliológico informativas y un enfoque en la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba. *Investigación Bibliotecológica*, Jul- Dic. 1986, vol. 10, no. 21, p. 7-13

conocidas como *index*, *review* o *abstracts* -impresos y en línea- que la comunidad científica tiene a su alcance para el ejercicio expedito de recuperación de información relevante y pertinente en el ámbito de la actividad bibliográfica que se lleva a cabo en el seno de las bibliotecas especializadas y/o centros de documentación. Pero, en atención a la percepción de Setién, él sostiene que: “La disciplina que tiene por objeto de estudio a la actividad bibliográfica es la Bibliografología”, término que Setién y Gorbea toman del teórico ruso Korshunov⁶⁵ para afirmar que “es la disciplina [...] que estudia a la actividad bibliográfica, esto es, a los procesos de creación, difusión y uso de las compilaciones bibliográficas”. Todo parece indicar que la noción de *bibliografología* no ha llamado la atención de los hacedores occidentales de léxicos especializados en el campo de la bibliotecología y ciencias de la información, como tampoco ha tenido mejor suerte entre los teóricos occidentales de la bibliografía para considerarla como sinónimo, menos aún como posible lazo conceptual entre la unidad bibliografía y documentación, por lo que valdría la pena tener presente esta laguna conceptual para sugerir un debate analítico entre los estudiosos de la temática; así como para que esa palabra se incluya en futuras ediciones, corregidas y aumentadas, de algunos diccionarios de la especialidad.

Es posible entrever que el incremento de la producción de las publicaciones periódicas científicas en general, y del artículo científico en particular, fue creando la necesidad de buscar nuevas técnicas de compilación, búsqueda, recuperación y difusión de material bibliográfico-documental. En este sentido, el trabajo de la bibliografía tradicional, anclada fundamentalmente en el universo del libro, vino a ser complementada, pero no sustituida, por la documentación. Dicho de otro modo, como Balsamo infiere: “Sobre todo para los documentalistas, el libro ha dejado de ser el principal punto de referencia; su interés se centra, esencialmente en los nuevos soportes del registro gráfico –desde el escrito dactilográfico al diagrama, desde la fotografía al microfilm-, que ofrecen tipos diversos de documentación y de «textos», en relación directa con la creciente demanda que provocan nuevas prácticas técnico-científicas [...]”, por lo que, como asienta este mismo autor, “a veces la documentación se ha presentado en discordia con [la bibliografía], incluso desde posiciones conceptuales un tanto ingenuas, por su pretensión de novedad metodológica”.⁶⁶ Sin embargo, este estudioso reconoce que “tales materiales imponen modalidades de tratamiento, con un propósito de información y recuperación, diferentes de aquellos tradicionales, características de la bibliografía y de la biblioteconomía”. Por ende, si la documentación fomenta nuevas prácticas técni-

65. KORSHUNOV, O. P. *Bibliografiya: obshchii kurs*. [Ciencia de la bibliografía: curso general]. Moskva: Kniga, 1981. Citado por Setién Quesada; Gorbea Portal, Salvador. De la bibliotecología al sistema de conocimientos científicos bibliológico-informativo. *Investigación Bibliotecológica*, Ene- Jun. 1994, Vol. 8, no. 16, p. 21-25

66. BALSAMO, Luigi. *Op. cit.* p. 182.

co-científicas y varias modalidades de proceso documental y recuperación de información respecto a las nuevas categorías de publicaciones, creadas a raíz de las tecnologías electrónicas, entonces la documentación sí ha aportado novedad metodológica. El *corpus* teórico que sobre esta última disciplina se ha desarrollado revela, en efecto, una amplia gama de nuevas tendencias en materia de técnicas y métodos. Con respecto a esto, sea suficiente comparar una bibliografía propiamente dicha con un *index*, *abstract* o *resumen* para observar la gama de diferencias y similitudes entre el trabajo de un bibliógrafo y un documentalista. Lo que sugiere una duda en relación con si hay o no diferencia entre una biblioteca científica y un centro de documentación. Si así fuera, se intuye que una colección de bibliografías está destinada principalmente a la biblioteca; en tanto que un acervo de resúmenes se dispone para conformar parte de los fondos del centro de documentación. Pero en la práctica no se distingue tajantemente esta fórmula divisoria.

Así, se piensa que la diferencia entre la bibliografía y la documentación está determinada a primera vista por los usuarios de una y otra. Es decir, a juicio de Balsamo, “los de esta última resultan ser grupos de técnicos y especialistas de cada disciplina, a diferencia del público genérico, o también especialista pero, sobre todo, del campo de las ciencias humanas, el cual recibía un servicio aún satisfactorio de la biblioteca y de la bibliografía tradicionales”.⁶⁷ Punto de vista discutible en cuanto al tipo de usuarios de la información científica respecto de las ciencias exactas y ciencias humanísticas, pues en ambas áreas del saber existe una gran cantidad de publicaciones seriadas y numerosas fuentes de información secundaria llamada índices y/o resúmenes –manuales y electrónicos- que registran periódicamente infinidad de literatura científica, con sus respectivos elementos, tales como: referencias, resúmenes, descriptors, clasificaciones y otros. Se trata de publicaciones secundarias que indizan y resumen, en un orden sistemático, la información contenida en gran cantidad de revistas que se publican alrededor del mundo, que describen miles de referencias bibliográficas en torno de una disciplina científica, y que constituyen importantes herramientas bibliográficas electrónicas en línea para hacer efectiva la recuperación de información. En el área de las ciencias exactas cabe mencionar, por ejemplo, los títulos: *Biological Abstracts*, *Chemical Abstracts*, *Engineering Index*, *International Civil Engineering Abstracts*, *Mathematical Reviews*, *Index Medicus*, *Index veterinarius*, *Astronomy and Astrophysics Abstracts*, *Oceanographic Literature Reviews*, *Fuel & Energy Abstracts*, *Marine Literature Reviews*, *Mineralogical Abstracts*, *Metals Abstracts Index*. Mientras que en el campo de las ciencias sociales y humanas cabe traer a colación los títulos: *Sociological Abstracts*, *Social Sciences Index*, *Political Science Abstracts*, *Abstracts in Anthropology*, *Economic Literature Index*, *Geographical Abstracts*, *Human Geography*, *Historical*

.....
67. *Ibid.*, p. 182

Abstracts, Humanities Index, Library Literature & Information Science, Library & Information Science Abstracts, Linguistic and Language Behavioral Abstracts, Music Index, Religious & Theological Abstracts, Higher Education Abstracts. Este tipo de fuentes de información es lo que prueba la insuficiencia de la bibliografía tradicional a partir del siglo XX, fenómeno que está fuera de discusión.

Empero, una muestra de la percepción bibliográfica en el campo de las humanidades y las ciencias exactas es la agrupación que hace Malclès de las bibliografías especializadas concernientes a las ciencias humanas y exactas.⁶⁸ Pero independientemente de esta división de campos del conocimiento especializado, lo cierto es que la documentación no ha logrado sustituir a la bibliografía como acto de compilación descriptiva y sistemática ni como disciplina de estudio y análisis; como tampoco se ha alcanzado un consenso de superposición absoluta, o sea, que a la bibliografía se le acepte como una parte de la documentación. Morales es claro en este sentido al señalar que “algunos estudiosos no aceptan que la bibliografía se subordine a la documentación, sobre todo aquellos que estudian el aspecto intelectual de los libros y se identifican con el área de las humanidades y las artes”.⁶⁹ Y no se acepta esta sujeción porque aún sigue vivo el fenómeno de la bibliografía en el seno de los claustros universitarios, en las diversas instituciones de investigación bibliográfica y en las bibliotecas nacionales. Por ejemplo, se sabe que la Bibliographical Society (Reino Unido), fundada en 1892, continúa cultivando el quehacer bibliográfico mediante la revista *The Library: Transactions of The Bibliographical Society*; la Bibliographical Society of America (BSA), creada en 1904 y dedicada al estudio de los libros y manuscritos como objetos físicos, continúa haciendo aportaciones en el universo de la cultura bibliográfica con su publicación *Papers of the Bibliographical Society of America*; la Oxford Bibliographical Society se creó en 1922 con el objetivo de impulsar la investigación bibliográfica; la Bibliographical Society de la University of Virginia fue fundada en 1947 para promover, en su revista *Studies in Bibliography*, el interés por los libros y manuscritos, mapas, artes gráficas y bibliografía; la Bibliographical Society of Canada tiene entre sus objetivos promover el estudio y la práctica de la bibliografía enumerativa, histórica, descriptiva, analítica y textual, difundiendo los productos de su investigación en los papers. Y toda esta labor institucional se realiza aún con plena independencia de la documentación.

Ciertamente la extensión documental comenzó a configurarse en el siglo XX a partir del alud de la *bibliografía científica* y del uso de la tecnología computacional

68. MALCLES, Louise-Noëlle. *Manuel de bibliographie*. Paris: Presses Universitaires de France, 1963, p. 135-293

69. MORALES LOPEZ, Valentino. El desarrollo histórico del concepto bibliografía. *Investigación Bibliotecológica*, Julio-Dic 2000, vol. 14, no. 29, p. 151-166

para la organización de complejos sistemas de información técnico-científicos. Pero según hemos dado a entender, la bibliografía no sólo construyó los cimientos de la bibliotecología, sino también los de la documentación. En efecto, hace más de treinta años Simón afirmaría: “Cuando la bibliografía parecía haber alcanzado su mayoría de edad y la plenitud de su independencia [...] aparece la documentación y con ella el peligro de quedar relegada a un plano secundario”.⁷⁰ Sin embargo, los bibliógrafos y teóricos de la bibliografía, algunos de los cuales citamos a lo largo de este escrito, se han encargado de que esta disciplina siga marcando sus propios derroteros. Por esto, distinguir la relación de origen, evolución y concepto entre estas dos disciplinas significa ratificar la idea malclesiana: “la documentación es, lisa y llanamente, bibliografía con objetivos más amplios”,⁷¹ no obstante la perspectiva conceptual de subordinación de la bibliografía a la documentación que patentizara Perales: “si la bibliografía concierne al libro impreso y la documentología, al documento, la bibliografía sería una rama de la documentología; si la bibliografía es el repertorio del documento impreso solo, la documentografía sería el repertorio de todos los documentos”.⁷²

La dimensión cuantitativa

Esta esfera cognitiva se refiere especialmente al nexo «bibliografía y bibliometría». Unidad que a primera vista pareciera no tener pertinencia ni tampoco interés para nuestra reflexión, pero no es así pues en torno de esa vinculación interfieren varias nociones que se asocian con el vocabulario de la palabra clave que nos ocupa, tales como investigación bibliográfica, referencia bibliográfica, bibliografía científica y bibliografía estadística, entre otras. Perales en este sentido fue explícita al aseverar: “la bibliografía tradicional ha recibido un gran impulso con la introducción de las nuevas y renovadas formas de investigación bibliográfica”.⁷³ A lo que agregaría: “Hoy en día se habla con mucha frecuencia de bibliometría, cienciometría, sociometría que parece que ninguna relación tendrían [estas expresiones] con la bibliografía”, pero esta autora piensa lo contrario porque “la bibliometría está en la posibilidad de determinar la fuerza o debilidad de una ciencia, si pone en juego las referencias bibliográficas” ya que “el conocimiento intuitivo de la bibliografía científica en nuestros días, carece de formalidad”. Desde esta arista, no es contradictoria la relación que se percibe entre la bibliografía y la bibliometría, pues esta última sugiere el análisis cuantitativo de la materia prima de

70. SIMÓN DÍAZ, José. *Op. cit.* p. 19

71. MALCLÈS, Louise-Noëlle. *La bibliografía*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1960, p. 60

72. PERALES OJEDA, Alicia. *Op. cit.* p. 177

73. _____ La bibliografía, producto de sus autores y de su tiempo. *Anuario de Bibliotecología, Archivología e Informática*. 1976, Época 3, vol. V, p. 11-34

la bibliografía científica, o sea, las referencias bibliográficas que constituyen los aparatos y repertorios bibliográficos, así como las bases de datos bibliográficas en el marco de la literatura que se crea en los diversos campos de las ciencias. De tal modo que López⁷⁴ consideraría que el análisis estadístico y sociométrico de la bibliografía científica es una nueva vertiente de la investigación bibliográfica.

Así, Perales en otro de sus libros expresaría: “la investigación bibliográfica adquiere una significativa y diferente dimensión”, pues “la documentación-información, tarea central del bibliotecólogo, ha experimentado grandes cambios con motivo de la introducción de la tecnología de la computadora en sus actividades en donde ha ganado en profundidad con el análisis estadístico, la sociometría y la cienciometría”.⁷⁵ Punto de vista que Madrid⁷⁶ retomaría para formular que la bibliografía “engloba no sólo los textos manuscritos e impresos sino los iconográficos, sonoros, visuales y ordinolingües en contraposición con el término literal de bibliografía del pasado, en el que sólo se aceptaban los libros”, intentando así escribir la traza “de los cambios estructurales de la bibliografía contemporánea” por medio del vínculo que comenzó a vislumbrarse con el análisis cuantitativo del aparato bibliográfico en el que se fundamenta todo discurso científico, y que pasa a formar parte de la producción científica en sí. Análisis que se conoce bajo el término de bibliometría, siendo enriquecido éste vocablo, según Araujo y Arencibia,⁷⁷ por la informetría o cienciometría. Conceptos que en las últimas décadas del siglo pasado dificultaron aún más trazar los límites y los entronques de la bibliografía con la bibliometría.

En esta esfera de evolución terminológica, las palabras *cibermetría* o *cybermetrics* y *webmetría* o *webometrics*, se han sumado a las expresiones *web bibliografía* o *web bibliography*, a las que hemos hecho alusión anteriormente. Chatterjee⁷⁸, Sen⁷⁹ y Alonso⁸⁰ nos ilustran al respecto. En todo caso, este conjunto de términos responden, en primer lugar, al desarrollo de los nuevos recursos de

74. LÓPEZ PIÑERO, José María. *El análisis estadístico y sociométrico de la literatura científica*. Valencia: Centro de Documentación e Informática Médica, Facultad de Medicina, 1972, 82 p.

75. PERALES OJEDA, Alicia. *La cultura biblioinformática*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p. 55

76. MADRID GARZA RAMOS, Georgina. Panorama de los cambios estructurales de la bibliografía contemporánea. *Anuario de Bibliotecología*, 1982, Época IV, no. 3, p. 57-65

77. ARAUJO RUIZ, Juan A.; ARENCIBIA JORGE, Ricardo. informetría, bibliometría y cienciometría: aspectos teórico-prácticos”. [en línea] *ACIMED*, 2002, vol. 10, no. 4, Disponible en Internet: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10_4_02/aci040402.htm [Consulta: 12 de mayo del 2007].

78. CHATTERJEE, Supratim; JANA, Sanghamitra. Quantifying Web site visits using Web statistics: an extended cybermetrics study. *Online Information Review*, 2004, vol. 28, no. 3, p. 191-199

79. SEN, B K. *Cybermetrics: meaning, definition, scope and constituents*. *Annals of Library and Information Studies*, Sep 2004, vol. 51, no. 3, p. 116-120

80. ALONSO BERROCAL, José Luis. *Cibermetría: nuevas técnicas de estudio aplicables al web*. Gijón, España: Trea, 2004, 207 p.

información en línea; y, en segundo, a la posibilidad de emprender análisis métricos aplicados a la diversidad de documentos localizables en Internet, desde perspectivas de medición cuantitativa. En este sentido la bibliometría, la webmetría y otros vocablos semejantes antes mencionados, representan las palabras clave de las esferas de la *bibliografía estadística*, dado que ambas utilizan métodos cuantitativos en el análisis de un cuerpo de literatura comúnmente especializada. Se hace esta estimación con base en que el *Glosario ALA*⁸¹ así determina la voz *bibliometrics*, noción que se divide en descriptiva y evaluativa.⁸² Por ende, la dimensión cuantitativa de la bibliografía científica apunta también hacia una proyección cualitativa. En esta perspectiva de investigación bibliográfica no se trata, en efecto, de la compilación, descripción, anotación y ordenamiento de listas de referencias bibliográficas para constituir los clásicos repertorios, sino de realizar análisis matemáticos y estadísticos de esas referencias que permitan determinar el tamaño, el crecimiento y la distribución de la investigación científica. Para aclarar mejor esto, distingamos algunas diferencias entre bibliografía y bibliometría. En el caso de la autoría, por ejemplo, la bibliografía confecciona asientos por autor e índices onomásticos para facilitar la recuperación de las publicaciones correspondientes que integran la obra de referencia; mientras que el análisis de ese mismo elemento, en la práctica de la bibliometría, consiste en el recuento del número de autores de cada uno de los artículos de una o más revistas, libros, etcétera, para descubrir las características de la producción científica de ellos. Respecto al título, en el contexto de la bibliografía se seleccionan las palabras clave para diseñar el índice analítico, esto es, el índice de términos significativos; en el ámbito de la bibliometría se trata de hacer el recuento de títulos para identificar coberturas temáticas.

Se observa así que los fenómenos, objetos y elementos de análisis y estudio de la bibliografía son susceptibles de aportar material de «investigación bibliométrica», pues el *modo bibliográfico* como el *modo bibliométrico* acuden casi a los mismos tipos de fuentes de datos: libros, tesis, publicaciones periódicas primarias y secundarias, artículos científicos, bibliografías, bases de datos, etcétera. Aunque cabe reconocer que esas formas no son idénticas, pues entre esos dos procedimientos Ferreiro acota que “no existe antinomia, ni tampoco superioridad del uno sobre el otro, sencillamente son diferentes, pues persiguen distintos objetivos”.⁸³ Empero, este mismo autor razona: “Las diferencias existentes entre los tratamientos bibliométrico y bibliográfico [...] no sancionan una separación permanente

81. YOUNG, Heartill (Ed.). *Op. cit.* p.33

82. FEATHER, John; STURGES, Paul (editors). *International encyclopedia of information and library science*. London: Routledge, 1997, p. 31

83. FERREIRO ALÁEZ, Luis. *Bibliometría (análisis bivariante)*. Madrid: Eypasa, 1993, p. 73-74

ral. Son varios los problemas que se han venido presentando a causa precisamente de no prestar la debida atención a esta educación bibliográfica, pues del cultivo de ésta dependen el impulso, la capacidad y el fomento de varias habilidades entre los profesores y estudiantes, tales como: 1] buscar referencias y localizar las obras pertinentes según el perfil de interés de cada usuario, 2] construir, acorde con una determinada normatividad, los aparatos bibliográficos o las bibliografías ocultas que figuran en los trabajos académicos que elaboran los interesados para impartir o aprobar las diversas asignaturas de la currícula, 3] distinguir, cuando es necesario, la calidad de la cantidad bibliográfica para valorar y desarrollar repertorios bibliográficos generales o especializados, nacionales o internacionales, y 4] vencer la dificultad para distinguir tipos de documentos en las bases de datos, bibliografías propiamente dichas y listas de referencias bibliográficas que citan los autores en sus obras. En este orden de interpretación, la magnitud docente de la bibliografía no se debería reducir como disciplina académica técnico-metodológica e histórica en las escuelas de bibliotecarios y documentalistas, sino que también debe ser una materia de estudio en todo el sistema educativo nacional para que los profesores y estudiantes, desde los niveles básicos hasta los superiores, asimilen los elementos prácticos de esta materia, y así lograr que estos sujetos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje se formen académicamente con eficacia, de lo básico a lo complejo, en el universo de la bibliografía tradicional y avanzada, manual y electrónica.

La dimensión informativa

Recordemos que Maclès⁸⁷ al reflexionar sobre el objeto y la definición de la bibliografía, valora en primer lugar su finalidad instrumental al apreciar que la labor del bibliógrafo es investigar, transcribir, anotar y clasificar los documentos, con el fin central de construir las obras denominadas repertorios bibliográficos o bibliografías. Aunque es importante esta finalidad, sin embargo, pensamos que si éstas son una categoría de las obras de consulta, entonces es preciso reconocer la *finalidad informativa* que este tipo de acervo bibliográfico persigue. Finalidad que Langlois⁸⁸ valoraría en los albores del siglo XX al deducir que “la bibliografía es esa parte especial de la ciencia del libro que trata de los repertorios y que suministra los medios para procurarse, lo más rápida y completamente posible, información sobre las fuentes”, concepto en el que incluía tanto los documentos manuscritos como los impresos, y que algunos de los autores citados están en desacuerdo.

87. MALCLÈS, Louise-Nöelle. *Op. cit.* p. 13

88. LANGLOIS, Charles-Victor. *Manuel de bibliographie historique*. Paris, Hachette, 1902-1904. 628 p. Citado por Malclès, Louise-Nöelle *Ibid.* p.13

En efecto, la relación «bibliografía e información» cobra importancia cuando se arguye que el servicio de consulta o de referencia en los centros bibliotecarios tiene un interés axial entre la comunidad de usuarios que acuden a hacer uso del mismo. Perales⁸⁹ en este plano percibe que las bibliografías, tanto generales como especiales, “constituyen un material muy valioso de consulta”, en tanto que son un “medio de información” a disposición del investigador. Punto de vista que comparte Millares⁹⁰ al colegir, apoyándose en autores que cita (I. N. Feipel y Javier Lasso de la Vega), que esas obras son una forma para “descubrir información sobre libros y transmitirla a otros”; son, en el caso de las bibliografías de bibliografías, “el tronco común y punto de partida de la información bibliográfica”; y que tanto la bibliografía descriptiva como la analítica tienen como finalidad principal “dar a conocer” con exactitud los elementos bibliográficos y además, en el caso de la analítica, el contenido de los libros.

Así, entre la finalidad instrumental y la finalidad informativa podemos comprender mejor cuando Carrizo señala que “la bibliografía alcanza su sentido más auténtico porque adjudica a estas obras –los repertorios- la función de informar e identificar”.⁹¹ Se trata en este caso de una función dual, correlativa. Desde esta visión, pero desde una arista más lógica, Torres admite también que las *funciones informativas* que desempeñan las bibliografías son esencialmente dos: 1] la de identificar textos y 2] la de informar sobre los temas.⁹² Pero la percepción de estas autoras está basada en Malclès, quien, además de pensar respecto de la finalidad instrumental, discurre sobre la finalidad informativa al reflexionar: “Los repertorios bibliográficos son útiles para dos fines: identificar los textos, informar sobre los textos”.⁹³ La primera función se basa, por supuesto, en el proceso-actividad-objetivo de búsqueda y localización de información que lleva a cabo tanto el hacedor de bibliografías como el usuario de éstas. Observamos así que los objetivos, en relación con la elaboración y consulta de bibliografías, son el buscar y localizar información referente a un gran número de obras en diversas fuentes de información. Desde esta perspectiva, el bibliógrafo cumple la tarea tanto de sujeto informado como de informador de registros bibliográficos y en consecuencia, él es, a la vez, un usuario y un profesional nato de la información bibliográfica en general y del acervo de bibliografías en particular. En el caso del usuario también se perciben esos dos momentos, pero desde otro ángulo, esto es, el del usuario de la información registrada en impresos.

89. PERALES OJEDA, Alicia. Las bibliografías. *Op. cit.* p. 181

90. MILLARES CARLO, Agustín. La bibliografía y las bibliografías. *Cuadernos Americanos*, Ene - Feb 1955, Año 14, vol. 79, No. 1, p. 176-194

91. CARRIZO SAINERO, Gloria. La bibliografía. En: *Manual de fuentes de información*. Madrid: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros, 1994, p. 205

92. TORRES RAMÍREZ, Isabel. Las fuentes de información. Metodología del repertorio bibliográfico. En: *Manual de ciencias de la documentación*. Coord. José López Yepes. Madrid: Pirámide, 2002, p. 323

93. MALCLES, Louise- Noëlle. *Manuel de bibliographie*. Paris: Presses Universitaires de France, 1963, p. 5

La diferencia estriba, entonces, en que el bibliógrafo busca libros, entre otras categorías documentales, incluidas aquellas del tipo que elabora, para construir su obra de consulta; mientras que el usuario acude a ella para recabar referencias bibliográficas que le permitan informarse sobre la publicación de libros, con el propósito esencial de apoyar su trabajo intelectual. En este sentido, “la bibliografía-razona Taffarelli- se convierte en el método universal del poder de la información”, esto es, “la bibliografía nos parece ser sobre todo un método lógico de investigación documental cuyo fin es elaborar una información precisa [...]”.⁹⁴ Cabe mencionar que Torres⁹⁵ en otro de sus escritos, si bien reconoce esas dos funciones de la bibliografía, confunde la noción de función con la de objetivo, pues la localización de información, junto con la de buscar, pensamos que es más bien un proceso-actividad-objetivo fundamental que ayuda a justificar la composición metódica de los repertorios bibliográficos, los cuales desempeñan, efectivamente, la función superior de contribuir a informar a la comunidad que se interesa por las expresiones que proyecta la cultura de la bibliografía.

La función informativa de la bibliografía se distingue cuando ésta hace patente, a juicio de Otlet,⁹⁶ una serie de utilidades, a saber: 1. Recoger la producción intelectual de todo lo que haya sido publicado, 2. Elaborar el repertorio para que sirva de guía, 3. Permitir verificar el grado de avance de un área determinada del conocimiento, 4. Seguir la evolución histórica del asunto o tema, 5. Establecer anterioridades de toda naturaleza (científicas, técnica, derecho de autor), 6. Notificar a los interesados sobre las obras nuevas a partir de su aparición, 7. Permitir la comparación de obras, y 8. Conferir valor a las colecciones actuales de libros, periódicos y revistas. El valor de las obras que nos ocupa resalta también cuando Sabor piensa que la utilidad de las bibliografías se refleja cuando éstas, en efecto, “sirven para ampliar la información del lector”.⁹⁷ Estamos acorde con el nivel de coincidencia entre Otlet y Sabor, ante la posibilidad de reconocer el *factor de utilidad* que se le puede conceder a las bibliografías en el marco de la dimensión informativa. Otlet es particularmente explícito en torno de la utilidad al aseverar: “Hay que recurrir a la bibliografía sobre todo: 1° para hacer una tesis; 2° para profundizar en una cuestión que parece interesante; 3° para informarse sobre algún punto de práctica profesional, 4° para presentar un trabajo a una academia y tener al día un curso; 6° para escribir un artículo, hacer un libro, preparar una conferencia”.⁹⁸ En esta tesitura, la bibliografía como obra de consulta cobra particular relevancia al

94. TAFFARELLI, Jean-Loius. Pour une redéfinition de la bibliographie. *Bulletin des bibliothèques de France*, 1980, vol. 25, no. 7, p. 347-348

95. TORRES RAMÍREZ, Isabel. *Op. cit.* p. 148-149

96. OTLET, Paul. *Op. cit.* p. 286

97. SABOR, Josefa E. (Coord.). *Manual de Bibliotecología*. México: Editorial Kapelusz Mexicana, 1984, p. 207

98. OTLET, Paul. *Op. cit.* p. 255

valorarse como una fuente de información que apoya el proceso de investigación bibliográfica. Así, Escamilla fue también explícita al pensar: “Ya que se considere a la bibliografía como una actividad científica o técnica, el resultado de esta actividad, el repertorio, es un instrumento de investigación y de información”, consecuentemente, “la bibliografía –matiza Escamilla- tiene una misión que cumplir: informar día a día de los progresos de las diferentes ramas del conocimiento humano”.⁹⁹ Desde esta óptica, los procesos que configuran la esfera instrumental (investigar, transcribir, anotar y clasificar los documentos), son la base y columna de la esfera informativa de las obras de consulta o referencia que llaman nuestra atención. Es así como podemos entender mejor la apreciación de Otlet: “La bibliografía debe informar sobre la existencia de las obras y su valor”, puesto que es “la fuente de nuestras informaciones de los libros existentes y la base de toda documentación. Es la intermediaria entre los libros y los lectores”.¹⁰⁰

En virtud de que los objetos fundamentales de la bibliografía, los documentos impresos en general y los libros en particular, son objetos importantes de información y conocimiento, no se puede soslayar la dimensión informativa del quehacer que implica la búsqueda y descripción de piezas bibliográficas, con el objetivo de construir rigurosas herramientas de consulta o referencia bibliográfica, denominados repertorios o bibliografías. Estamos frente a la dimensión teleológica del tema que nos ocupa. De tal suerte que el peso informativo del trabajo que desarrolla el bibliógrafo cobra particular interés cuando el estudiante, el profesor y el investigador se preguntan ¿cómo es posible saber qué se ha publicado acerca del tema elegido? Acorde con nuestra experiencia, las bibliografías representan, en efecto, un instrumento de información esencial para lograr identificar, seleccionar, discutir, delimitar y esquematizar los rubros temáticos de estudio y análisis. Lo que se percibe es que, como escribe Pensato¹⁰¹ en su *Curso de Bibliografía*: “Armado de una buena reseña bibliográfica, del estatus del arte y de la disciplina, el investigador estará capacitado, siguiendo las innumerables pistas allí diseminadas para construirse un aparato bibliográfico completo y de primera calidad, o llegado el caso, una biblioteca especializada sobre el tema”. Esto quiere decir que, insistamos, el bibliógrafo se configura como un profesional genuino de la información bibliográfica, cuyo objetivo es orientar al lector-usuario, en el sentido más amplio de este término combinado, en el infinito universo de los impresos. Desde esta arista, Gropp¹⁰² al dilucidar en torno de la bibliografía de bibliografías estimó: “a través de ella el investigador, al informarse de la existencia de una bibliografía que

99. ESCAMILLA GONZÁLEZ, Gloria. La bibliografía y el método bibliográfico. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, Jul. – Dic. 1970, no. 4, p. 106-123

100. OTLET, Paul. *Op. cit.* p. 286

101. PENSATO, Rino. *Op. cit.* p. 57

102. GROPP, Arthur E. *Bibliografía de bibliografías*. *Op. cit.* p. 9

responde a sus necesidades, puede iniciar las consultas correspondientes a su estudio, con menos riesgo de equivocarse en los métodos o lógica de pensamiento, y por cierto reduce la duplicación de esfuerzos para llegar a conclusiones ya establecidas”. Observamos así que la esfera informativa de la bibliografía atiende, en efecto, necesidades de información bibliográfica que se logran satisfacer mediante la consulta que hace el usuario de los productos que genera el bibliógrafo.

El bibliógrafo, como otros profesionales de la información (bibliotecólogos, documentalistas) desempeña la importante función social de informar a través de los conjuntos ordenados de referencias bibliográficas que conforma su obrar. Krummel en este sentido asevera que el trabajo de compilar bibliografías es “una responsabilidad que se deriva de nuestra creencia en el valor que tiene proporcionar acceso a la información”,¹⁰³ con la idea de contribuir, según se observa en los contextos académico y de investigación, en: 1] la formación de estudiantes, 2] la actualización de profesores, 3] el desarrollo de acervos de consulta en bibliotecas, 4] la generación de conocimiento en el cuadrante de la investigación y 5] la difusión de la cultura bibliográfica. En este ámbito complejo del usuario de la bibliografía, ésta figura, afirma Balsamo,¹⁰⁴ como un “instrumento o vehículo de información, pero ésta se realiza en su disfrute efectivo por parte del destinatario, cuando la recibe y la interpreta”; de tal suerte que para este mismo autor, la bibliografía se visualiza como “un mecanismo particular de la memoria secundaria de la información” y, en consecuencia, como un elemento de documentos secundarios en el marco del servicio de referencia que ofrecen los centros bibliotecarios.

En suma, la bibliografía, como instrumento y mecanismo, permite hacer más efectivo el principio de accesibilidad a la producción de información bibliográfica. Desde este punto de vista, observamos cómo se liga la finalidad instrumental con la finalidad informativa, y cuán importantes son ambas, ya que, como se asevera en otra de las definiciones clásicas de bibliografía de Malclès, una y otra finalidad apuntan “a facilitar el trabajo intelectual”.¹⁰⁵ Esto significa tener siempre presente que la actividad bibliográfica se configura como acto intelectual útil a la sociedad. Esta afirmación se comprende mejor cuando Maceviciute y Janonis escriben: “La práctica bibliográfica es la creación práctica de la información bibliográfica y de los servicios bibliográficos en la sociedad”.¹⁰⁶ Así, la unidad «bibliografía y sociedad» se estima como un tema teórico de investigación.

103. KRUMMEL, D. W. *Op. cit.* p. 22

104. BALSAMO, Luigi. *Op. cit.* p. 12

105. MALCLÈS, Louise- Noëlle. *Cours de bibliographie*. Genève: Librairie E. Droz, 1954, p. 6

106. MACEVICIUTE, Elena; JANONIS, Osvaldas. Conceptions of bibliography in the Russian Federation: the Russian phenomenon of bibliographic theory. *Libri*, 2004, vol. 54, no. 1, p. 30-42

Conclusión

El análisis de las siete dimensiones cognitivas de la bibliografía evidencia el universo complejo de esta materia que, acorde con Buonocore y García, es subsidiaria de la bibliotecología. Pero, como todo objeto de estudio es infinito, seguramente existen otras esferas epistemológicas poco visibles de la actividad repertorial, pues, por ejemplo, la dimensión del control bibliográfico que desempeña todo trabajo de compilación bibliográfica (independientemente de su temática, cobertura geográfico-temporal y tipo de documento) si bien tiene una vinculación con la dimensión técnico-metodológica, esa línea cognitiva en virtud de su complejidad bien merece una investigación teórica desde una perspectiva autónoma, la cual coadyuve a enriquecer lo que hemos considerado como la dimensión científica de la bibliografía. Quizá también queda pendiente por explorar la vertiente política de esta disciplina. No olvidemos en este sentido que Gabriel Naudé, bibliotecario al servicio de personajes dominantes del siglo XVII, fue, según coinciden varios de los autores aquí citados, el primero en adoptar el término *bibliographia* en 1633 para su obra *Bibliographia politica*. Pero estas líneas de investigación más específicas pueden quedar insertas, acorde con el enfoque que se le determine, en la dimensión histórica o científica.

Si bien la documentación está ligada más al trabajo de recuperación de fuentes de información en el campo de las ciencias exactas, la bibliografía sigue teniendo cierta influencia sobre ellas en cuanto que esta última representa las bases sólidas de la primera. Por esto, tanto el bibliógrafo/bibliotecólogo como el documentalista requieren una amplia y profunda formación bibliográfica, con el fin de que dominen la elaboración y el uso expedito de las obras de compilación y registro de información bibliográfica secundaria y terciaria. Es decir, desde bibliografías impresas de toda índole hasta bibliografías en nuevos formatos e índices o resúmenes electrónicos.

Finalmente, si deseamos que el uso de las bibliografías, fuentes y agencias de información sea cada vez más eficaz por parte de las diversas comunidades que acuden a ellas, entonces el proceso de enseñanza-aprendizaje de la bibliografía no debe limitarse a las escuelas de bibliotecología y estudios de la información. En este sentido, la dimensión docente que se ha discutido debe procurar abarcar todo el espectro del sistema educativo nacional.